HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

6

Ref Expte 242262-S-2025
Comisión Planeamiento Urbano, Sustentabilidad,
Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con la solicitud de cambios de sentido de las calles Luis María Drago y Perito Moreno, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Convalidar lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante el Decreto N°1511/2023 de fecha 26 de Junio de 2023, por el cual, se estableció el sentido único de circulación (Este-Oeste) a la calle Perito Moreno, entre la avenida Bernardo Ader y Amancio Alcorta, jurisdicción de este Partido, en reemplazo del doble sentido existente.-

ARTÍCULO 2°: Incorporase y/o modifíquese la señalización correspondiente en vía pública, indicando el sentido único y los carteles de "contramano", en las intersecciones de la calle en cuestión.-

ARTÍCULO 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 25 de Marzo del 2026.-

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Federico Colombo Reques
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza

Ricardo Vanderhasel
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Cruz
PRESIDENTE
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO